

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 10 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Cibernético para los Adultos Mayores de Iquique informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 10:30 término 11:30
- Lugar y dirección : Santiago Polanco # 2350
(Los molles)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Cibernético para los Adultos Mayores de Iquique

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Claudia A Vega Guerrero</u>	<u>5607819-5</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Mano Sofomayo Arellano</u>	<u>5627537-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Angel Baroja Zambrana</u>	<u>4327743-K</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl